

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## MEMORANDO N° 310-2016-ADM110-N

**A** : Señor Javier Ernesto Olivera Vega  
Gerente Central de Administración

**DE** : Ramiro Oswaldo Ruiz Zegarra  
Departamento de Programación Logística

**ASUNTO** : Estandarización de tablero para grupo electrógeno marca  
caterpillar

**REF.** : Informe N° 0158-2016-ADM210-N

**FECHA** : 05 de julio de 2016

---

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el informe No. 0158-2016-ADM210-N, elaborado por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, para autorizar la estandarización para la adquisición del repuesto (tablero de control) para el grupo electrógeno de emergencia marca Caterpillar modelo 3406.

De acuerdo con lo indicado en el informe antes mencionado, el Banco cuenta con 2 grupos electrógenos de emergencia marca Caterpillar (modelo 3406 y 3406B), para proveer de energía eléctrica en caso se produzca corte del suministro de la red principal; el modelo 3406 fue adquirido hace 28 años.

Se indica asimismo que, de acuerdo al informe técnico de mantenimiento, para un control eficiente en el funcionamiento del grupo electrógeno modelo 3406, se requiere adquirir el tablero de control, que deberá ser de la mismas características del que actualmente tiene, debido a que el existente está muy deteriorado.

En tal sentido, considerando que el Banco es propietario de 2 grupos electrógenos caterpillar, es decir que se trata de bienes preexistentes, y que la adquisición de repuestos es complementaria e indispensable para el buen funcionamiento de los grupos electrógenos, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la adquisición del repuesto del tablero de control para el grupo electrógeno modelo 3406.

Atentamente,

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Ramiro Oswaldo Ruiz Zegarra  
Jefe de Departamento de Programación Logística  
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

César Oscar Delizzia Infante  
Subgerente de Logística  
Subgerencia de Logística

Javier Ernesto Olivera Vega  
Gerente Central de Administración  
Gerencia Central de Administración

José Arturo Alberto Pastor Porras  
Gerente de Compras y Servicios  
Gerencia de Compras y Servicios

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 158-2016-ADM210-N

ASUNTO : ESTANDARIZACIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE CONTROL GRUPO ELECTRÓGENO N° 2 OFICINA PRINCIPAL.

REF. : S/C 0251-2016

## I. OBJETIVO

Se requiere la estandarización para el suministro e instalación de un tablero de control para el grupo electrógeno N° 2 de la oficina principal. Este grupo tiene el tablero de control inoperativo y se ha descartado la posibilidad de su reparación por lo que es necesario su reemplazo.

## II. PRE-EXISTENCIA

El grupo electrógeno, marca Caterpillar modelo 3406B, se encuentra instalado en la oficina principal desde 1989, que cuenta con un tablero de control original del fabricante Caterpillar.

## III. COMPLEMENTARIEDAD

El repuesto solicitado, que es suministrado por el fabricante y sus distribuidores autorizados, forma parte del sistema de control del funcionamiento del grupo electrógeno. Según el informe de la empresa que realiza el servicio de mantenimiento preventivo, no es posible la reparación del tablero de control por lo que debe adquirirse un tablero igual al que tiene el equipo actual.

REPUESTOS PARA GRUPO ELECTRÓGENO N° 2		
N° de serie motor	Descripción tablero de control	Cantidad
02WB05304	Panel EMCP 4.3	01

## IV. ES INDISPENSABLE

Este repuesto deberá ser de la misma marca al actualmente instalado, Caterpillar, para que sea compatible con la programación y automatización del grupo electrógeno, de manera que pueda trabajar correctamente.

Elaborado por:

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

Fecha:

15 de junio de 2016

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

John Simón Piscosa Figueroa  
Especialista en Ingeniería y Mantenimiento  
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

Rafael Fernando Affret Núñez  
Jefe de Departamento de Ingeniería y Mantenimiento  
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

VISADO POR:

Gonzalo Javier Espinosa Leandri  
Subgerente de Servicios Internos  
Subgerencia de Servicios Internos

José Arturo Alvarado Palacios  
Gerente de Compras y Servicios  
Gerencia de Compras y Servicios